

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA LAS MONJAS INMONJAS S.A.**

10/04/2015

Reunión convocada por: SRA. GLADYS ELJURI ANTON.-

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, convocase a los señores accionistas de INMOBILIARIA LAS MONJAS INMONJAS S.A. y de manera especial e individual a los señores: Comisario Ing. Com. Fabián González Espinoza, domicilio ubicado en Pasaje Osio, entre Osio y Roma, Teléfono 0987716456, y al Auditor Externo CPA. Diana Machuca Teléfono: 2817557 - 0991874053, Oficina: Av. 3 de noviembre y Roberto Aguilar Teléfono: 07-421-4717 de esta ciudad, el día viernes 17 de abril del año dos mil quince a las 15h00, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- a) Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y del Comisario de la empresa por el año 2.014
- b) Conocer y resolver sobre el Informe anual del Auditor Externo.
- c) Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2.014
- d) Designación de los Oficiales de Cumplimiento Titular y Suplente de la Compañía ante la Unidad de Análisis Financiero de Acuerdo a lo que dispone la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.
- e) Designación de Auditor Externo de la Compañía
- f) Designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía.

Se encuentra a disposición de los Señores Socios, la información referente a los temas a tratar en la Junta de conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Resolución # SVC-DNCDN-14-014 publicada en el Registro oficial de 10 de noviembre de 2014.

Cuenca, a 10 de abril de 2015

EL PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"INMOBILIARIA LAS MONJAS INMONJAS S.A."
EN LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Cuenca provincia del Azuay, a los diez y siete días del mes de abril del año dos mil quince, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Avenida Gil Ramirez Dávalos y Armenillas; se reúnen los accionistas de la Compañía, señores:

Juan Gabriel Eljuri Antón, representando mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América; **Henry Eljuri Antón**; representando mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América y, las señoras **Olguita María Eulalia Eljuri Antón**, representando mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América; **Gladys Mary Eljuri Antón**, representando mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América; **Sra. Rebeca Jerves de Eljuri** asiste representando la Sucesión Indivisa Eljuri Antón Jorge Eduardo, con mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América; con lo que se encuentra presente el cien por cien del capital social suscrito y pagado de la compañía; esto es: CINCO MIL DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América.

De conformidad con las Estatutos Sociales de la compañía, Artículo Veinte.- Preside la sesión y actúa como Presidente de la Junta la señora Gladys Eljuri Antón, y actúa como secretario Ad-Hoc el Doctor Fausto Vintimilla Arévalo quien fue designado por la Junta, encontrándose presente acepta el cargo. El Presidente expresa que también se encuentra presente el señor Comisario Titular de la compañía quien fue expresamente convocado mediante oficio entregado en su domicilio ubicado en Pasaje Oslo entre Oslo y Roma Teléfono 0987716456 ordena que por secretaría se dé lectura a la Convocatoria cuyo texto es como sigue:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA LAS MONJAS INMONJAS S.A.**

10/04/2015

[9:00 a.m. - 5:00 p.m.]

Reunión convocada por: SRA. GLADYS ELJURI ANTON.-

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, convocase a los señores accionistas de INMOBILIARIA LAS MONJAS INMONJAS S.A. y de manera especial e individual a los señores: Comisario Ing. Com. Fabián González Espinoza, domicilio ubicado en Pasaje Oslo, entre Oslo y Roma, Teléfono 0987716456, y al Auditor Externo CPA. Diana Machuca Teléfono: 2817557 - 0991874053, Oficina: Av. 3 de noviembre y Roberto Aguilar Teléfono: 07-421-4717 de esta ciudad, el día viernes 17 de abril del año dos mil quince a las 15h00, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- a) Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y del Comisario de la empresa por el año 2.014
- b) Conocer y resolver sobre el Informe anual del Auditor Externo.
- c) Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2.014
- d) Designación de los Oficiales de Cumplimiento Titular y Suplente de la Compañía ante la Unidad de Análisis Financiero de Acuerdo a lo que dispone la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.
- e) Designación de Auditor Externo de la Compañía
- f) Designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía.

Se encuentra a disposición de los Señores Socios, la información referente a los temas a tratar en la Junta de conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Resolución # SVC-DNCDN-14-014 publicada en el Registro oficial de 10 de noviembre de 2014.

Cuenca, a 10 de abril de 2015

EL PRESIDENTE



El Secretario de la Junta después de constatar el quorum informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía; por lo tanto, acto seguido aprueban el orden del día constante en la Convocatoria y se procede a desarrollar el mismo:

1. **Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía.**- En lo referente a este primer punto del orden del día, el presidente de la compañía, dispone que por secretaría se dé lectura a los informes administrativos del señor Gerente General y Comisario de la compañía, con lo cual así se procede, y una vez que todos los accionistas presentes se encuentran enterados de sus contenidos, solicita a la Junta delibere y exponga a los Accionistas resoluciones viables que se adopten para mejorar los resultados que en este ejercicio económico presenta la compañía.

Luego de la correspondiente deliberación, la Junta unánimemente acepta la moción presentada por el señor Presidente y aprueba esta moción en todas sus partes, disponiendo que los mismos sean parte de la presente Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes.

2. **Conocer y resolver sobre el Informe anual del Auditor Externo.**- Con referencia al segundo punto del orden del día de la presente Junta, y por cuanto a cada uno de los accionistas se les entregó previamente un ejemplar del Informe del Auditor Externo por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2014, y por lo mismo tienen conocimiento del mismo, resuelven de manera unánime, aprobarlo en todas sus partes, acordando igualmente que dicho informe sea también parte de la presente Acta y se lo archive en los libros respectivos de la empresa.

3. **Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014.**- Con relación a este tercer punto del orden del día de la presente Junta, y luego de ser analizadas por los Administradores de la compañía ciertas inquietudes realizadas por los accionistas

reunidos, son puestos en consideración de los señores accionistas todos los documentos y resuelven de manera unánime, aprobarlos en todas sus partes, puesto que, de dichos documentos se desprenden claramente la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía.

3.1. Designación de los Oficiales de Cumplimiento Titular y Suplente de la Compañía ante la Unidad de Análisis Financiero de Acuerdo a lo que dispone la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.-

Para proceder a la designación de los Oficiales de Cumplimiento Titular y Suplente de la Compañía, la Gerencia explica que se han realizado varias gestiones para encontrar un profesional capaz que cumpla con los requisitos exigidos por la Ley, por lo que mociona el nombre del Ing. Fabián Eduardo González Espinoza como Oficial de Cumplimiento titular y Como oficial de cumplimiento suplente el Presidente mociona el nombre de la Señora Gladys Eljuri Antón.

Después de varias deliberaciones y de los respectivos análisis que la Gerencia efectuó a las carpetas recibidas, Por unanimidad la Junta aprueba y procede a seleccionar y designar para Oficial de Cumplimiento Titular, al Ing. Com. Fabián Eduardo González Espinoza y como Oficial de Cumplimiento Suplente a la Señora Gladys Mary Eljuri Antón, cuyo trabajo y condiciones económicas serán las más apropiadas para la empresa, negociando y suscribiendo en los mejores términos para la compañía, el contrato respectivo.

Se solicita que por Secretaría se efectúen las respectivas comunicaciones por esta designación y se entregue un original en las direcciones establecidas del Oficial Titular y del Suplente.

Se autoriza al Gerente que proceda a firmar el Contrato correspondiente.



En cumplimiento a la Ley y Reglamento pertinente, se deja constancia en acta, que en las votaciones antedichas y resueltas por unanimidad no ha votado el señor Comisario, en la aprobación de estos documentos; igualmente se dispone que dichos documentos sean parte de la presente Acta, y se proceda al archivo de los Libros respectivos de la Compañía.

4. **Designación de Auditor de la compañía.-** para proceder a la elección de Auditor Externo, el Gerente General, presenta a la Junta la siguiente terna:

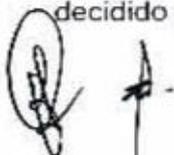
- Ing. Saúl Vázquez León.- Nexo Auditores
- Sacoto & Asociados Auditores / Consultores
- CPA Diana Angélica Machuca M.

Por unanimidad la Junta procede a seleccionar y designar para Auditor Externo, al Ingeniero Saúl Vázquez León.- de la compañía NEXO AUDITORES, Auditores Externos con sus oficinas ubicadas en la Av. Fernando de Aragón y Padre Valverde esquina Edificio Girsal de la ciudad de Cuenca, cuyo trabajo y condiciones económicas serán las más apropiadas para la empresa y para el caso de no llegarse a un acuerdo, los administradores de la compañía quedan autorizados para realizarlo con la persona natural o jurídica que estimen más conveniente para los intereses de la Compañía, negociando y suscribiendo en los mejores términos para la compañía, el contrato respectivo para el próximo Ejercicio Económico.

5. **Designación de Comisario Principal y Suplente de la compañía.-** Finalmente, y en relación a este último punto del orden del día de la presente Junta, todos los accionistas presentes resuelven de manera unánime, elegir como Comisario Principal de la compañía, a la Eco. Janeth Leiva, para que desempeñe dicha función por el plazo de un año, notificación enviada a su dirección ubicada en la Avenida Francisco de Orellana y Fernando García Lorca sector Yanuncay, Teléfono 2455499. Para Comisario Suplente, la junta resuelve nombrar al Ing. Sr. Fabián González Espinoza para que desempeñe dicha función por el plazo de un año y pudiendo ser reelegido en forma indefinida.

Todos los documentos que se han leído y lo aprobado pasan a formar parte del Expediente de la presente acta de Junta Extraordinaria.

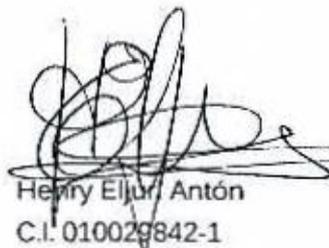
Se deja constancia de que todas las resoluciones adoptadas en esta Junta se han decidido por unanimidad de todos los accionistas presentes en esta Junta.



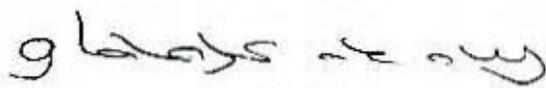
Sin más asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración y aprobación del acta, luego de lo cual se da lectura y se la aprueba por unanimidad, firmándola para constancia.



Juan Gabriel Eljuri Antón
C.I. 010013311-9



Henry Eljuri Antón
C.I. 010029842-1



Gladys Mary Eljuri Antón
C.I. 010108360-8



Olguita Maria Eulalia Eljuri Antón
C.I. 010074145-4



Sra. Rebeca Jerves de Eljuri
C.I. 010048821-2
p. Sucesión Indivisa Jorge Eljuri Antón



Fausto Vintimilla Arevalo
Secretario Ad-hoc
Mat. 1146 CAA